EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A. (EMUASA)

Anuncio de subasta

- 1.-Objeto: La contratación por procedimiento abierto mediante subasta del proyecto de obras relativo a la realización del «Colector de saneamiento en La Albatalía (Fase III), Murcia». Número de expediente 8/97.
- **2.-Presupuesto base de licitación:** El tipo de licitación se fija en 68.318.043 pesetas.
- **3.-Plazo de ejecución:** Cuatro meses contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.
- **4.-Clasificación contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, categoría e.
- 5.-Lugar presentación de ofertas: Asesoría Jurídica de EMUASA sita en calle Sierra de Ascoy, número 4, bajo, de Murcia. Teléfono 27-80-22 y fax 27-80-18.
- 6.-Fecha límite de presentación de proposiciones: Durante el plazo de veintiséis días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las 12 horas.
- 7.-Apertura de ofertas: Las proposiciones se abrirán en la sala de juntas de EMUASA, sita en calle Doctor Alonso de Espejo, s/n., de Murcia, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- **8.-Documentación a presentar:** Los documentos a que hace referençia la cláusula 8 del pliego de condiciones económico-administrativas base de la subasta.
- 9.-Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen en la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, número 4, bajo, de Murcia.
 - 10.-Proposiciones: Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones.

11.-Componentes de la mesa de contratación:

Presidente: Carlos Quiñonero Cervantes.

Vocal: Félix Mendaza Martínez, Vocal: José Juan González Jiménez.

Vocal: Ignacio Bravo Lifante. Secretario: Manuel Santo Medina.

12.-Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Esta obra está cofinanciada por los Fondos FEDER de la Unión Europea, dentro del Programa POMAL.

Murcia, 4 de febrero de 1997.—El Director General, José Luis Hervás Martín.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A. (EMUASA)

Anuncio de subasta

- 1.-Objeto: La contratación por procedimiento abierto mediante subasta del proyecto de obras relativo a la realización del «Colector de saneamiento de Churra, Fase III, de Murcia». Número de expediente 9/97.
- **2.-Presupuesto base de licitación:** El tipo de licitación se fija en 60.250.350 pesetas.
- **3.-Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.
- **4.-Clasificación contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, categoría e.
- 5.-Lugar presentación de ofertas: Asesoría Jurídica de EMUASA sita en calle Sierra de Ascoy, número 4, bajo, de Murcia. Teléfono 27-80-22 y fax 27-80-18.
- 6.-Fecha límite de presentación de proposiciones: Durante el plazo de veintiséis días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las 12 horas.
- 7.-Apertura de ofertas: Las proposiciones se abrirán en la sala de juntas de EMUASA, sita en calle Doctor Alonso de Espejo, s/n., de Murcia, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- 8.-Documentación a presentar: Los documentos a que hace referencia la cláusula 8 del pliego de condiciones económico-administrativas base de la subasta.
- **9.-Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen en la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, número 4, bajo, de Murcia.
- 10.-Proposiciones: Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones.

11.-Componentes de la mesa de contratación:

Presidente: Carlos Quiñonero Cervantes.

Vocal: Félix Mendaza Martínez. Vocal: José Juan González Jiménez. Vocal: Ignacio Bravo Lifante. Secretario: Manuel Santo Medina.

12.-Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Esta obra está cofinanciada por los Fondos FEDER de la Unión Europea, dentro del Programa POMAL.

Murcia, 4 de febrero de 1997.—El Director General, José Luis Hervás Martín.